

ACTA-RESUMEN REUNIÓN CCR PODEMOS CLM

20 de enero de 2018

(Albacete, Hora de inicio: 11: 00 h.)

(Acta pendiente de aprobación)

Asisten: José García Molina, César Enríquez, Eduardo Pérez, Ana M^a Ortega, , Cristina Cancho, M^a del Carmen Usero, , Xohana Bastida, Adela Garrido, José Manuel Perujo, Juan Pablo Wert, Jorge Uxó, Luis Benítez de Lugo, M^a Ángeles Lorente, Clorinda Ivonne Tejada, Cristina Barrera, José Luis García Gascón, Julio Pérez del Campo, Mario de la Ossa, Ana Isabel del Val, Cecilia Redondo, Pedro Vozmediano, Guillermo Garrido, Genoveva Bueno, María Díaz, Ana Navarrete, Pilar Cuartero, Javier Martín, Juan Miguel González, Montse Chacón, Rubén Nieves

Ausencias: Eva M^a Rosa Piris, Javier Barriuso, Virginia Manjavacas, Mariangela La Piana, Laura Lorrio, Miriam Pérez, Mariah Pérez, María Ángeles Casas

Invitados/as: no hay invitados/as

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Secretario General.
3. Comisión de garantías democráticas
4. Debate y aprobación, si procede, del presupuesto 2018 del partido.
5. Situación del personal contratado. Debate y aprobación, si procede.
6. Varios

Desarrollo de la reunión

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se ha enviado por correo, junto a la convocatoria de la reunión, el acta pendiente de aprobar, de fecha 2 de septiembre. No se han recibido en el correo de la Secretaría de Coordinación ninguna propuesta de modificación, ni tampoco se solicita ningún turno de palabra, con lo que se pasa a votación.

Se aprueba el Acta de la Reunión del CCR de 2 de septiembre por 21 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones.

Se incorporan a la reunión en este momento los consejeros: Juan Pablo Wert y Guillermo José Garrido.

2. Informe del Secretario General.

El Secretario General toma la palabra.

En cuanto a la labor institucional destaca que desde el Gobierno se ha avanzado mucho en dos ámbitos:

- Ley de Participación Ciudadana: en la que está realizando un estupendo trabajo el Director de Participación.

- Acuerdo Estratégico para la Paz y la Convivencia en Castilla-La Mancha: se trata de trabajar en la prevención, la protección y la actualización frente a los procesos de radicalización. Se están preparando diversas reuniones con diferentes colectivos y organizaciones cuya actividad se realice dentro del ámbito de la lucha contra el terrorismo, la paz y la convivencia.

En cuanto a la actividad de la Consejería de Coordinación del Plan Integral de Garantías, el Secretario general informa de que se está trabajando para poner en marcha la “Ventanilla Única”. Está costando más debido a las trabas burocráticas, pero hay que destacar que en cuatro meses se ha avanzado más que en cuatro años, gracias al gran esfuerzo realizado por el equipo de la Consejería.

En las Cortes se está recuperando la actividad legislativa que la caracteriza; se pretende presentar:

- Ley de Vivienda
- La Ley LGTBI,
- La Ley de Memoria Democrática.
- Modificación del Reglamento de las Cortes.
- Reforma integral del Estatuto de Autonomía, que blinde derechos sociales y acompañado de una Ley electoral que, como mínimo, recupere lo que había antes del pucherazo de Cospedal.

En cuanto a la organización del partido, el Secretario General destaca, en primer lugar, que se está trabajando desde hace meses en la puesta en marcha de una Agenda Social que engloba 9 ejes de actuación. El Secretario General solicita a las consejeras y consejeros su implicación para que pongamos de nuevo la verdadera política en el centro del debate y, sobre todo, presentemos un auténtico proyecto de región.

En cuanto al Consejo de Coordinación, se informa de los cambios que se van a producir en el mismo, ya que la consejera Pilar Cuartero ha solicitado dejar esta responsabilidad, debido a su situación laboral y familiar. Por lo que, siguiendo los criterios marcados a la hora de formar el Consejo de Coordinación, se incorporarán Montse Chacón al área de Sanidad y Adela Garrido para apoyar el área de Mundo Rural dentro de la Secretaría del mismo nombre.

Propone, a su vez, un cambio en el modelo de trabajo que se está llevando a cabo hasta el momento, creándose grupos de trabajo autónomos, en torno a temas de interés de l@s consejer@s, con tres objetivos principales:

- Crear iniciativas parlamentarias, siendo capaces de trabajar sobre ellas para poder presentarlas.
- Iniciativas de gobierno (en el mismo sentido que las anteriores)
- Iniciativas políticas que sirvan de argumentario y de preparación del programa electoral con el que se concurrirá a las próximas elecciones.

Teniendo en cuenta que una de las demandas recurrentes de l@s consejer@s es la planificación, con una mayor antelación, de las reuniones del Consejo Ciudadano, se compromete a intentar crear un calendario de reuniones cada 10 semanas aproximadamente, pidiendo, a su vez, a l@s consejer@s, flexibilidad en el caso de que sea necesario hacer alguna modificación por problemas de agenda.

Otra de las reivindicaciones de l@s consejer@s, tiene que ver con el envío de la documentación necesaria antes de las reuniones, destaca que unas veces es posible enviarlas con más antelación y otras es imposible, pero que se intentará que los envíos se realicen lo antes posible.

Se abre un turno de palabra, en el que l@s consejer@s exponen al Secretario General sus dudas o solicitan aclaraciones de algunos aspectos.

3. Comisión de Garantías Democráticas

Toma la palabra la Secretaria de Organización. Informa a l@s consejer@s de que este punto se ha trasladado tal cual del anterior CCR a éste. La única información con la que se contaba entonces es la misma que se tiene ahora. La Comisión de Garantías Estatal comunicó que se debía instar a la CGD de CLM a que se constituyese, porque considera que reúne los requisitos para ello. Tiene constancia de que ya lo han hecho, y de que han aprobado su propio Reglamento, que es el que se trasladó por correo a todos l@s consejer@s.

Se abre un turno de palabra y tras el debate en el que se aclaran las diferentes posturas con respecto a este tema, se pasa a votación la puesta en marcha de la CGD de CLM:

Votos a favor: 25

Votos en contra: 0

Abstenciones: 5

Queda aprobado el Reglamento de la Comisión de Garantías Democráticas de Castilla-La Mancha.

4. Debate y aprobación, si procede, del presupuesto 2018 del partido.

Toma la palabra el secretario de Comunicación, sustituyendo a la Secretaria de Finanzas que se encuentra ausente. Explica que los presupuestos del 2018 siguen la misma línea que los anteriores, con una salvedad, que pretende dar cumplimiento a los documentos aprobados en la Asamblea Ciudadana: la inclusión de una partida para las Coordinadoras provinciales. Está prevista la realización de un protocolo de gastos específico para las mismas.

Una consejera abandona en este momento la reunión.

Se abre un turno de palabra para responder las dudas que tengan los consejeros y consejeras.

Se pasa a votación el presupuesto presentado:

26 votos a favor.

3 abstenciones.

Queda aprobado por el Consejo Ciudadano Regional el Presupuesto 2018.

5. Situación del personal contratado. Debate y aprobación, si procede.

Toma la palabra la Secretaria de Coordinación Ejecutiva. Expone que, a propuesta del Consejo de Coordinación, se elabore un documento en el que se reitere el compromiso de los miembros de PODEMOS CLM y trabajadoras/es en las Cortes o en el Gobierno de Castilla-La Mancha. Por un lado, que se acepte la limitación salarial establecida que se obtiene por el desempeño de sus funciones en puestos profesionales, de elección, de representación o nombramientos. Por otro lado, a desarrollar su labor de la manera más eficiente y diligente posible, así como a desempeñar sus funciones en el centro de trabajo adscrito y en el horario laboral correspondiente.

De esta manera se pretende dar cumplimiento a lo recogido en los documentos aprobados en la Asamblea ciudadana, a la vez que se hace un ejercicio de transparencia que permita dar a conocer a la ciudadanía, llegado el caso, que Podemos CLM cumple los

preceptos con los que se comprometió a su llegada a la política regional.

En este momento se comprometen a avalar dicho compromiso los cargos electos presentes en la reunión.

Se establece el compromiso de redactar el documento a la mayor brevedad posible, compartirlo en el grupo de Telegram del Consejo Ciudadano Regional, y establecer los mecanismos oportunos que permitan la votación telemática del mismo.

Se abre un turno de debate para poder aclarar las posibles dudas que se hayan podido suscitar y se pasa a votación la propuesta:

Votos a favor: 26

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3

Queda aprobado la elaboración de una propuesta de documento.

- Publicación del Documento de Adhesión de Podemos CLM el 23 de enero de 2018 en el chat del Consejo Ciudadano Regional.
- Votación, durante 24 horas, en la plataforma Doodle, el 24 de enero de 2018.
- Publicación de resultados de la votación en el chat del CCR el 25 de enero de 2018:

El total de participantes han sido 25.

Votos a favor: 17

Votos en contra: 7

Abstenciones: 1

Queda aprobado el documento de Adhesión de Podemos CLM.

6. Varios

Toma la palabra la Secretaria de Igualdad, Feminismos y LGTBI para pedir la colaboración de l@s consejer@s mediante la realización de una encuesta que permita establecer el marco en el que nos encontramos en nuestra región con respecto al feminismo.

Se realizan, por parte de vari@s consejer@s diferentes preguntas que tienen que ver con cómo afectarán a nivel regional las confluencias que se determinen a nivel estatal, con los procesos internos municipales y con cuestiones comunicativas.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14:45 h.

Genoveva Bueno Bagase
Secretaria de Coordinación Ejecutiva del CCR y Acción Institucional